

JAIRO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ, *Toponimia mayor de la Tierra de Talavera*, Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Talavera de la Reina (Toledo) 1999, 268 pp.

Este primer trabajo de Jairo Javier García Sánchez, presentado como Memoria de Licenciatura en la Universidad de Alcalá, por la que obtuvo la calificación de Sobresaliente, se ha publicado, porque también consiguió el *accessit* del Premio «Fernando Jiménez de Gregorio 1998» de Historia sobre Talavera y su Comarca, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).

Tras la presentación de la obra por Carlos Alvar, el autor se propone el estudio de 87 topónimos mayores.

Aporta un sólido plan para su proyecto: en primer lugar, se presenta un análisis propiamente topográfico de cada una de las formas (pp. 19-172), siguiendo una buena estructura. Consta de la indicación de la situación topográfica del núcleo de población, en cuya elaboración se ha empleado especialmente el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* de Pascual Madoz. Se añade a continuación el gentilicio correspondiente, acompañado, a veces, del gentilicio de la comarca. El siguiente punto es, tal vez, lo más importante, pues consiste en la recolección de las distintas formas, obtenidas de la búsqueda en la documentación medieval o de época moderna; para ello tuvo que visitar y transcribir documentos de diferentes bibliotecas y archivos. Se llega, entonces, a la explicación del topónimo propiamente dicha, a través de aquello que explique la motivación y luego de aquello que explique la etimología; para esto el autor ha recogido pacientemente las teorías de todos los que le pre-

cedieron en su mismo afán. La siguiente entrada se configura a través de la analogía con otros topónimos españoles, alguna vez de otras lenguas. En algunos topónimos se ha indicado también la difusión y trascendencia del topónimo en otras partes del mundo.

Terminado este catálogo, se inicia la segunda parte. Con todo ese material se realiza un estudio léxico y morfológico (pp. 173-219).

El estudio léxico (pp. 173-193) permite una dicotomía clasificatoria: por una parte, la estratigrafía lexical (topónimos o elementos prerromanos, germánicos, árabes, romances o latinos, ya castellanos, ya mozárabes). Por otra parte, la agrupación de topónimos en asociaciones semánticas (designadores de un tipo de población, designadores de procedencia, origen, o referencia a un lugar, nombres de construcciones o edificios ya sean religiosos, militares o civiles, vías de comunicación, actividades humanas, hechos de orden jurídico, orónimos, hidrónimos, fitónimos, zoónimos, indicadores de situación y aspecto, antropónimos, hagiónimos, yacimientos funerarios).

En cuanto al estudio morfológico (pp. 193-219), el autor atiende al análisis de dicisés sufijos derivativos, la flexión referida al plural y se analizan las diversas estructuras compositivas.

Como reconoce el propio autor, su trabajo «representa una aproximación importante a la toponimia mayor de la zona».

El topónimo nº 82 «Puerto Rey» no recoge documentación medieval. Sin embargo, en un trabajo reciente («La *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Acerca de su toponimia»), que publiqué en CFC-ELat. 14, 1998, demostré que la secuencia «per

*portum Regem» de la Chronica Adefonsi Imperatoris* corresponde en realidad a este topónimo de Puerto Rey, pero de ninguna manera se puede identificar con «Puerto del Rey» en El Viso del Marqués, según otros habían propuesto, de modo que se debe tener en cuenta esta referencia.

En el topónimo nº 67 de «Alberche del Caudillo» el autor recoge documentación medieval referida al hidrónimo «Alberche»; pueden añadirse más ejemplos como el documento nº 882 del año 1211: «*de istos moiones de lonbo isto quomodo current aquas ad partes de Escalona et Alberich est termino de Escalonas»* (J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. III, p. 544, líneas 11-12).

En el topónimo nº 8 de «Belvís de la Jara» el autor dice que «Álvaro Galmés rebate esa explicación al tratar los topónimos con la partícula *bel* (...) Galmés rechaza esa procedencia del latín...» Se refiere a la relación con el latín «*bellus*». Pero, ciertamente, Galmés no rebate nada. Sólo expresa su opinión. En las 42 pp. de Galmés no se puede rebatir o demostrar todo lo que parece rebatir o demostrar.

En la p. 175, el autor dice que Azután «tiene un étimo con un componente claramente germánico —*burg*— del que, sin embargo, no ha quedado resto en el nombre actual». En algún momento, García Sánchez ha mezclado sus ideas equívocamente, pues en otros lugares, como la p. 191, da su significado correcto y lo relaciona con su étimo arábigo correcto, pero no germánico: «torre del soberano», esto es, «*burŷ*».

Por otro lado, las referencias a cierta documentación medieval, como la obra de Rodrigo Jiménez de Rada, se hacen a través de su traducción y no con el texto original latino como debiera, publicado en la prestigiosa colección del *Corpus Christianorum*.

Lo mismo ocurre con Xerif Aledris. Utiliza una traducción de Conde del año

1799, aunque publicada en forma facsimilar en 1980. Hubiese sido preferible el empleo del *collage* que publicó Antonio Ubieto Arteta en 1974, bajo la portada de Idrisi, *Geografía de España*. Pero tampoco esta edición cumple con la exigencia científica. Lo mejor es recurrir a la magnífica edición de esta obra en lo referente a nuestro país: Al-Idrisi, *Opus Geographicum sive «Liber ad eorum delectationem qui terras peragrare studeant»*, fasciculus sextus, Neapoli-Romae 1976, pp. 643-722; fasciculus septimus 1977, pp. 725-821. Esta es una de mis obras preferidas, hasta el punto de que la tengo en mi biblioteca particular por su gran valor.

En el topónimo nº 84 de «Robledo del Buey» García Sánchez propone para el apelativo «*del Buey*» la vinculación con un terreno apropiado para el pasto del ganado vacuno y, por lo tanto, una etimología procedente del latín «*bovem*». Ciertamente, el autor no ha aportado documentación antigua. Yo reconozco que no la he buscado. Pero, la etimología más segura de dicho apelativo es interpretar dicho término como una deformación del diminutivo árabe de *bāb*, esto es, «*buwayb*», que no es un hispanismo y cuyo significado es el de «puertecillo», o mejor «portillo». Para mayores explicaciones remito al extenso artículo de Félix Hernández Giménez: «*Buwayb = Bued = Cabeza del Buey*», en *Al-Andalus*, vol. XXVIII, fasc. 2, 1963, pp. 349-380. Además, como el propio autor indica, este lugar está situado en un cerro junto a la sierra, situación geográfica que coincide con esta explicación etimológica.

Este trabajo se cierra con unas «Conclusiones generales» (pp. 221-225). Se adjuntan a continuación dos mapas, uno de situación de la provincia de Toledo y otro de la zona estudiada. Se suma una abundante bibliografía. Finalmente, el autor ha elaborado un magnífico «Índice topográfico» (pp. 245-261), sin el cual no hay libro

serio que tenga valor en este momento en que pasamos al tercer milenio.

No me cabe la menor duda de que este trabajo de J. J. García Sánchez despertará aún más el interés por el conocimiento de la toponimia que todos tenemos como latente

en nuestro interior, tanto por su adecuado método utilizado como por la buena exposición lógica y el buen español con que está escrito.

*Ricardo Martínez Ortega*